Los aspirantes que efectúen el [Trámite fuera de Colombia](http://www.admisiones.unal.edu.co/home/posgrado/aspirantes-que-se-encuentran-fuera-de-colombia) deben realizar el pago de los derechos de inscripción a la Universidad Nacional de Colombia mediante el servicio de pago electrónico en la página pagovirtual.unal.edu.co por un valor de 429.000 pesos colombianos.

Aspirantes que se encuentran fuera de Colombia

1. Revise los términos de la convocatoria de admisión

En la sección de [Posgrados](http://admisiones.unal.edu.co/index.php/home/posgrado) de nuestra página, encontrará los programas de posgrado ofrecidos en la Universidad Nacional de Colombia. La información acerca de los requisitos debe ser consultada en la página web de cada facultad. Tenga en cuenta que si bien estas convocatorias son semestrales, en cada una de ellas no se ofrecen los mismos programas, es decir, no todos los programas de posgrado ofertados en la Universidad Nacional de Colombia tienen una periodicidad de oferta semestral.

2. Revise los requisitos de inscripción al programa de su interés

En la página indicada, en la sección "Programas Curriculares" de la sección Posgrados de esta página, hallará un hipervínculo hacia la página de cada facultad en donde encontrará los programas de posgrado ofrecidos en la convocatoria correspondiente. Allí encontrará información puntual sobre cada uno de ellos, incluidos los requisitos de inscripción específicos para cada programa, la documentación requerida y la dirección exacta a donde debe hacerla llegar. Adicionalmente, en esas páginas se incluyen datos de contacto, a los cuales puede usted dirigir solicitud de información que no encuentre publicada en ellas.

3. Establezca si hay requisitos adicionales para extranjeros y/o concerte presentación de entrevista virtual

Los aspirantes extranjeros deben tener en cuenta que de acuerdo con el programa de posgrado, pueden existir requisitos adicionales para ellos. Por lo tanto es IMPORTANTE que antes de iniciar los trámites de inscripción, se contacten con la Coordinación Curricular del programa de posgrado con el fin de establecer si cumplen o no con esos requisitos adicionales. De otra parte, es necesario que en ese momento acuerden con el docente Coordinador del Programa la posibilidad de realizar la entrevista de manera virtual.

4. Realice el pago de derechos de inscripción y obtenga el número de transacción y el número de confirmación con el cual podrá formalizar su inscripción.

Los aspirantes que efectúen el trámite desde el exterior deben realizar el pago de los derechos de inscripción a la Universidad Nacional de Colombia mediante el servicio de pago electrónico en la página[pagovirtual.unal.edu.co](http://www.pagovirtual.unal.edu.co/) por un valor de 459.000 pesos colombianos.

* Lea atentamente todas las indicaciones en dicha página
* Seleccione "Ver Catálogo Servicios Nivel Nacional",
* Seleccione de la lista desplegable "DERECHOS DE INSCRIPCIÓN POSGRADOS PAGO EN USD"
* Diligencie el formulario
* Escoja la forma de pago y se realizará el proceso ante la entidad financiera.

Una vez terminada la transacción encontrará el enlace "Continuar Inscripción", si éste es su deseo siga el enlace y podrá formalizar su inscripción. Tenga en cuenta que al momento de formalizar la inscripción le son solicitados el "Número de transacción" y el "Número de confirmación", recuerde que usted debe haberlos anotado o tener la copia del comprobante que se le envía al correo electrónico registrado al momento del pago. Teniendo estos números, ingréselos en el paso en que se solicitan y continúe con el proceso de formalización de su inscripción.

5. Formalice la inscripción

Para la formalización de la inscripción, consulte la [Guía paso a paso](http://admisiones.unal.edu.co/home/posgrado/guia-paso-a-paso/). Teniendo ya un número de transacción y un número de confirmación asignado, deberá proceder a formalizar la inscripción dentro del calendario establecido, en la página www.admisiones.unal.edu.co seleccionando el proceso de posgrado.

Para la Formalización de la inscripción tenga en cuenta la siguiente información:

* Un ciudadano extranjero debe identificarse con **Cédula de Extranjería o Pasaporte**
* En el campo "Estrato" indique la opción cero (0).
* En el campo "Departamento de nacimiento y/o Departamento de residencia", seleccione la opción "Dpto. Extranjero".
* En el campo "Ciudad de nacimiento y/o Ciudad de Residencia", seleccione la opción "Ciudad extranjero".
* Si usted es extranjero, en los campos "Libreta Militar" y "Distrito Militar" digite "0".
* Si no está en el listado la Universidad de la cual usted es egresado seleccione en el campo "Universidad" y "Título universitario obtenido" la opción "otra".

Consulte la [Lista de Consulados](http://admisiones.unal.edu.co/home/consulados).

6. Envíe la documentación dentro del calendario establecido

Envíe la documentación (Hoja de vida, portafolio, ensayos, anteproyecto y demás documentación), dentro de las fechas establecidas, según lo requerido por cada programa curricular. Recuerde que la información acerca de la documentación requerida debe consultarla DIRECTAMENTE en la página Web del respectivo programa curricular.

7. Consulte la citación a la Prueba de Admisión

Se publicará la citación a pruebas iniciales vía Internet en la página www.admisiones.unal.edu.co. Según el calendario establecido en la convocatoria correspondiente.

8. Presente las pruebas escritas vía Web

De acuerdo con el lugar y horario indicados en su citación, asista a la presentación de las pruebas escritas programadas. Recuerde que estas pruebas están conformadas por la prueba de conocimientos y/o por la prueba de suficiencia en un idioma extranjero.

9. Consulte la citación a la entrevista, presentación de ensayos, anteproyectos, etc.

Directamente con la Coordinación Curricular del programa de posgrado en el cual formalizó su inscripción, según los datos de contacto publicados en la página Web del programa.

10. Presente las pruebas finales

Si fue convocado a ellas, según lo concertado con la Coordinación Curricular del programa de posgrado.

11. Consulte los resultados de admitidos

Para consultar los resultados ingrese a la página [admisiones.unal.edu.co](http://www.admisiones.unal.edu.co/), Sección Posgrado, en la opción Resultados, según el calendario establecido en la convocatoria correspondiente.

12. Realice los trámites de registro y matrícula

Si usted es admitido, consulte con la Coordinación Curricular del programa de posgrado o con la Oficina de Registro y Matrícula de la Sede en la cual fue admitido, el calendario del Proceso de Registro para Matrícula y proceda con lo requerido para consolidar la matrícula.